

INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Diputada Magda Erika Salgado Ponce

Grupo Parlamentario de MORENA



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
I. MI TRABAJO LEGISLATIVO	4
1. Inteligencia artificial y protección de derechos	4
2. Educación financiera desde las aulas	4
3. Una representación que también incluye	5
4. Medio ambiente y manejo responsable de residuos	6
5. Proposición con Punto de Acuerdo	6
II. PARTICIPACIÓN EN EL PLENO Y VOTACIONES	10
III. POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA	10
IV. ESCUCHAR PARA LEGISLAR	11
V. FOROS Y CONSTRUCCIÓN DE AGENDA PÚBLICA	11
VI. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL ...	14
VII. GRUPOS DE AMISTAD Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	15
VIII. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS	15
IX. UN PODER LEGISLATIVO CERCANO A LAS NUEVAS GENERACIONES	16
X. GESTORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA	17
XI. CONSIDERACIONES FINALES	18

INTRODUCCIÓN

Ser diputada federal representa mucho más que ocupar un espacio dentro del Pleno de la Cámara de Diputados. Representar a una comunidad, a un estado y a miles de ciudadanas y ciudadanos implica escuchar, comprender sus necesidades y transformar esas inquietudes en propuestas capaces de convertirse en soluciones.

Durante este segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura asumí esa responsabilidad con la convicción de que el trabajo legislativo debe mantenerse cercano a la realidad de las personas. Cada iniciativa, cada proposición con punto de acuerdo, cada reunión, cada foro y cada gestión tienen detrás una preocupación concreta: mejorar las condiciones de vida, proteger derechos y contribuir a construir un México con mayores oportunidades.

Por ello, este informe no pretende ser únicamente una relación de actividades. Es, ante todo, una exposición del trabajo que desarrollé durante este segundo año y de los temas que decidí colocar en la agenda pública a partir de las necesidades que encontré tanto en el territorio como en los espacios de diálogo institucional.

Mi trabajo legislativo durante este periodo estuvo marcado por una agenda amplia y diversa, trabajé en materia de educación, educación financiera, inteligencia artificial, inclusión de las personas con discapacidad, protección de niñas, niños y adolescentes, medio ambiente, agua, movilidad, turismo y seguridad.

Al mismo tiempo, procuré que la labor parlamentaria no se limitara al recinto legislativo. Considero que una buena iniciativa no nace únicamente de un escritorio: nace de escuchar, investigar, dialogar y conocer de primera mano las problemáticas que enfrentan las personas.

Por esa razón, durante este segundo año fortalecí el diálogo con instituciones educativas, organismos internacionales, especialistas, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores empresarial y financiero. Particularmente, el proceso de construcción de mi propuesta en materia de educación financiera fue resultado de un trabajo previo de investigación y diálogo institucional que incluyó reuniones con la Secretaría de Educación Pública y la participación de instituciones como UNICEF, Mexicanos Primero, AMAFORE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

También entendí que legislar significa mirar hacia el futuro. La inteligencia artificial está transformando nuestra manera de comunicarnos, trabajar y relacionarnos, pero también genera nuevos riesgos. Por ello impulsé una propuesta para fortalecer la respuesta penal frente al uso indebido de estas tecnologías, particularmente cuando son utilizadas para vulnerar a niñas, niños y adolescentes o para generar y modificar contenido íntimo sin consentimiento.

De la misma manera, considero indispensable que la educación prepare a las nuevas generaciones no solamente para aprobar exámenes, sino para enfrentar los desafíos de la vida. La educación financiera, por ejemplo, puede convertirse en una herramienta para que las personas aprendan desde temprana edad a administrar sus recursos, ahorrar, utilizar responsablemente el crédito, prevenir el sobreendeudamiento y tomar decisiones económicas informadas.

Esta visión también estuvo presente en mi agenda de inclusión. Impulsé propuestas orientadas a fortalecer los derechos de niñas y niños que permanecen con sus madres privadas de la libertad y a garantizar mejores condiciones de acceso a los servicios turísticos para las personas con discapacidad.

Desde Morelos, mantuve una atención especial a los problemas ambientales y de gestión del agua. La contaminación de cuerpos de agua, las descargas clandestinas, el manejo de residuos, la protección de los árboles y la educación ambiental formaron parte de las preocupaciones que llevé al ámbito legislativo.

También trabajé para que asuntos que afectan cotidianamente a quienes utilizan los aeropuertos fueran considerados dentro de la agenda federal. La movilidad aeroportuaria adquirió especial relevancia ante la necesidad de contar con alternativas de transporte eficientes, seguras y accesibles, particularmente en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Este segundo año también significó participar activamente en espacios de diálogo internacional. A través de ParlAmericas, de la Red de Parlamento Abierto y de encuentros bilaterales, tuve la oportunidad de intercambiar experiencias con parlamentarias y parlamentarios de otros países y conocer propuestas que pueden contribuir a fortalecer nuestro trabajo nacional. Los temas de inteligencia artificial, innovación, comercio, seguridad, transparencia, Parlamento Abierto y desarrollo sostenible estuvieron presentes en estos espacios.

De manera especial, mi participación internacional me permitió representar a México y contribuir al diálogo parlamentario hemisférico. En Panamá participé como Vicepresidenta por Norteamérica de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, mientras que en Ottawa formé parte de la delegación mexicana en la 22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el 10.º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto.

Asimismo, participé en los trabajos de vinculación parlamentaria con Francia y en los Grupos de Amistad de Francia, Japón y Dinamarca, convencida de que la diplomacia parlamentaria

constituye una herramienta para fortalecer relaciones, compartir experiencias y encontrar nuevas oportunidades de cooperación.

Pero si existe algo que considero inseparable de mi responsabilidad como representante popular es la cercanía con la ciudadanía.

Durante este año también atendí solicitudes de personas, familias y escuelas que enfrentaban necesidades concretas. Se realizaron gestiones relacionadas con educación, salud, infraestructura escolar, servicios básicos, agua, Protección Civil y suministro de energía eléctrica, entre otros asuntos.

Estoy convencida de que la función legislativa no termina cuando se presenta una iniciativa. La representación popular implica permanecer cerca de las personas, escuchar sus preocupaciones y acompañarlas, dentro de las posibilidades institucionales, en la búsqueda de soluciones.

Por ello, presento este informe como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pero también como una oportunidad para observar lo realizado y reconocer los retos que todavía tenemos por delante.

Durante este segundo año legislativo participé, propuse, dialogué y gestioné. Pero, sobre todo, mantuve una convicción: **que cada acción emprendida desde la Cámara de Diputados debe tener como propósito último servir a México y responder a las necesidades de quienes depositaron su confianza en nosotros.**

I. MI TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura presenté **siete iniciativas de reforma y ocho proposiciones con punto de acuerdo**, orientadas a atender problemas concretos y fortalecer derechos y políticas públicas.

Mi agenda legislativa tuvo como ejes principales la educación, la inclusión, la protección de derechos, la innovación tecnológica, el medio ambiente, la gestión del agua, la movilidad y el bienestar social.

1. Inteligencia artificial y protección de derechos

El 3 de marzo de 2026 presenté una iniciativa de reforma al Código Penal Federal en materia de uso indebido de la Inteligencia Artificial.

Partí de una realidad que ya no podemos ignorar: la tecnología avanza rápidamente y, con ella, también aparecen nuevas formas de violencia y de comisión de delitos.

Por ello propuse fortalecer las herramientas del derecho penal frente a conductas realizadas o agravadas mediante inteligencia artificial, particularmente cuando esta tecnología sea utilizada para contactar a menores con fines sexuales, generar o modificar imágenes o audios de contenido íntimo sexual sin consentimiento o elaborar material de pornografía infantil.

Con esta propuesta busqué que nuestro marco jurídico avance al mismo ritmo que los retos tecnológicos y que la innovación nunca se convierta en una herramienta para vulnerar la dignidad y los derechos de las personas.

2. Educación financiera desde las aulas

Uno de los temas que tuvo mayor desarrollo durante este segundo año fue la educación financiera.

Presenté dos iniciativas, una de ellas para reformar el artículo 29 y otra para reformar el artículo 30 de la Ley General de Educación, ambas presentadas el 19 de marzo de 2026.

Mi objetivo fue impulsar una educación que prepare a niñas, niños y jóvenes para tomar decisiones económicas responsables.

Considero que saber ahorrar, administrar un presupuesto, comprender el crédito, prevenir el sobreendeudamiento, conocer los servicios financieros y planificar el futuro no debe ser un conocimiento reservado para especialistas. Debe formar parte de las herramientas básicas para la vida.

La propuesta se construyó a partir de investigación documental, análisis jurídico y económico y reuniones con autoridades e instituciones especializadas. Se realizaron tres reuniones previas con la Secretaría de Educación Pública y se contó con la participación de representantes de UNICEF, SEP, Mexicanos Primero, AMAFORE y PNUD, entre otras instituciones.

Este proceso me permitió confirmar algo fundamental: **la educación financiera no solamente enseña a manejar dinero; también puede contribuir a prevenir problemas económicos, ampliar oportunidades y fortalecer la autonomía de las personas.**



Reunión con representantes de la SEP y PNUD.

3. Una representación que también incluye

El 14 de abril de 2026 presenté una propuesta de reforma constitucional para modificar las denominaciones de las cámaras legislativas y utilizar expresamente las fórmulas “Cámara de Diputadas y Diputados” y “Cámara de Senadoras y Senadores”.

Asimismo, el 9 de diciembre de 2025 presenté una iniciativa relacionada con la protección de niñas y niños que permanecen con sus madres privadas de la libertad, con el propósito de

reconocer sus condiciones particulares de vulnerabilidad y fortalecer las medidas de protección de sus derechos.

Ese mismo día impulsé una propuesta para fortalecer el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos, considerando aspectos de accesibilidad física, económica y social.

4. Medio ambiente y manejo responsable de residuos

El 6 de mayo de 2026 presenté una iniciativa para fortalecer la correcta separación de residuos.

La propuesta contempla la separación en tres categorías: residuos orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables, acompañada de campañas permanentes de concientización.

Estoy convencida de que la protección ambiental no puede depender exclusivamente de grandes políticas públicas. También requiere modificar hábitos cotidianos y generar una cultura de responsabilidad ambiental desde los hogares y las escuelas.

6. Proposición con Punto de Acuerdo

Además de las iniciativas de reforma, presenté ocho proposiciones con punto de acuerdo.

Entre ellas se encuentran acciones para llevar educación financiera a beneficiarios de programas sociales, prevenir la contaminación del agua en Morelos, mejorar la movilidad en aeropuertos, combatir descargas clandestinas y desechos tóxicos, transparentar la extracción y distribución de agua mediante pipas, fortalecer la educación ambiental y proteger los árboles y áreas verdes de Cuernavaca.

Estas proposiciones representan una parte importante de mi trabajo porque permiten llevar al ámbito federal problemáticas que surgen directamente del territorio.

En particular, los asuntos relacionados con el agua ocuparon un lugar especial en mi agenda. Presenté propuestas para prevenir la contaminación de cuerpos de agua en Morelos y para combatir las descargas clandestinas y los desechos tóxicos en la cuenca del río balsas.

También consideré necesario impulsar mecanismos de transparencia respecto de la extracción, venta y distribución de agua mediante pipas en Cuernavaca, atendiendo las preocupaciones ciudadanas relacionadas con el desabasto y posibles irregularidades.

NOMBRE	SINTÉSIS
Con punto de acuerdo relativo a la creación de programas de Educación Financiera, dirigidos a los beneficiarios de programas sociales, con el propósito de brindar herramientas de ahorro, consumo informado, prevención de sobreendeudamiento, así como la prevención de fraudes y robo de identidad de los usuarios de servicios Financieros. 14/04/2026	Busca que la Secretaría de Hacienda y la CONDUSEF creen programas de educación financiera dirigidos específicamente a los beneficiarios de los programas sociales del gobierno. Dotándolos de conocimientos en ahorro, consumo informado y presupuestos, pero con un enfoque urgente en la prevención de fraudes, robo de identidad y sobreendeudamiento
Con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional el Agua para que, en coordinación con la Comisión Estatal del Agua del Estado de Morelos, promuevan y fortalezcan las campañas de concientización para prevenir y disminuir la contaminación del agua en el Estado de Morelos 15/04/2026	Solicita a la CONAGUA y a la Comisión Estatal del Agua de Morelos reforzar las campañas de concientización ciudadana e industrial para prevenir y disminuir la contaminación del agua en la entidad, protegiendo así la salud pública y el medio ambiente.
Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la SEMAR, a la SICT, a la AFAC y a los administradores aeroportuarios del país, para que diseñen e implementen un circuito de transporte colectivo mediante autobuses de alta capacidad en los Aeropuertos Internacionales, donde participen tanto el servicio público- Taxis- como las plataformas digitales de transporte, con la finalidad de desahogar la carga vehicular, reducir cuellos de botella y mejorar la movilidad de las personas usuarias, particularmente con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026 07/04/2026	Solicita diseñar un circuito de autobuses de alta capacidad en aeropuertos internacionales que integre a taxis y plataformas digitales. Esto busca reducir el caos vial y mejorar la movilidad de los usuarios ante la llegada de turistas por el Mundial de Fútbol 2026.
Con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Marina (SEMAR), para que, en el ámbito de sus atribuciones y a través de las instancias competentes, evalúe e implemente la instalación de un servicio de transporte desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) destinado a los usuarios, con el propósito de trasladarlos a puntos seguros donde puedan acceder a medios de transporte público. 14/04/2026	Pide a la SEMAR implementar un servicio de transporte interno en el AICM para trasladar a los pasajeros hacia puntos seguros donde puedan conectar con el transporte público (como el Metro o Metrobús). El objetivo es mitigar el desorden vehicular y los riesgos provocados por las obras de remodelación y las restricciones a las aplicaciones de transporte.
Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la comisión nacional del agua como organismo rector en la cuenca del río balsas y subcuencas que por razón de territorio se encuentren en el estado de Morelos, así como a la secretaría de medio ambiente y recursos naturales	Este punto de acuerdo surge ante la creciente contaminación de los ríos, barrancas y cuerpos de agua del estado de Morelos, ocasionada principalmente por descargas clandestinas de aguas residuales y desechos tóxicos que afectan la Cuenca del Río Balsas y otros sistemas hidrológicos. Se destaca el impacto ambiental, la pérdida de biodiversidad y los riesgos para la salud pública.

del gobierno federal, en su carácter de autoridad cabeza de sector, con el objetivo de que implementen de manera urgente acciones para la erradicación total y definitiva de puntos clandestinos de descargas de agua y desechos tóxicos dirigidos a los ríos de la cuenca del río Balsas y la cuenca del río y lagos del estado de Morelos, para que una vez realizadas las inspecciones y censo inclusive con apoyo de la procuraduría federal de protección al ambiente profepa, se proceda a la remediación y acciones encaminadas a la limpieza y aplicación de la norma ecológica en las aguas de los ríos y lagos que se encuentran dentro del territorio del estado de Morelos, así como para realizar acciones conjuntas con los gobiernos municipales en protección y cuidado del medio ambiente. 1/07/2026	
Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la comisión nacional del agua (conagua) a efecto de que por su conducto proponga ante la junta de gobierno del sistema de agua potable y alcantarillado de Cuernavaca (sapac), mecanismos para transparentar y realizar una rigurosa rendición de cuentas sobre la extracción de agua de los pozos para su venta y distribución por medio de pipas en Cuernavaca, Morelos, y se implementen acciones inmediatas para vigilar los ingresos por concepto este concepto, ya que existen denuncias de que no ingresa el total de cargas en los pozos de agua por parte de los particulares. Siendo propuesta a cargo de la diputada Magda Erika Salgado Ponce del grupo parlamentario de Morena. 1/07/2026	Este punto de acuerdo responde a las denuncias ciudadanas sobre posibles irregularidades en la extracción, venta y distribución de agua mediante pipas en Cuernavaca. Se señala la falta de transparencia en el manejo de los ingresos obtenidos por la venta de agua, el desabasto en diversas colonias y la presunta existencia de prácticas de corrupción en la operación del sistema.
Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la secretaría de desarrollo sustentable, a la secretaría de educación pública del estado de Morelos y a los 36 municipios de la entidad, para crear programas que fomenten la educación ambiental en todas las escuelas del municipio, así como a fortalecer los programas de protección y cuidado al medio ambiente ya existentes.	Se solicita crear programas de educación ambiental en todas las escuelas de la entidad, abarcando desde el nivel preescolar hasta el universitario. Así como fortalecer los programas existentes de protección y cuidado del medio ambiente para combatir problemáticas críticas como la tala e ilegal de árboles.
Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la secretaría de desarrollo sustentable, del gobierno del estado de Morelos y a las autoridades competentes del municipio de	Aborda el incremento de la tala ilegal, la pérdida de áreas verdes y la desarborización en Cuernavaca, fenómenos que contribuyen al aumento de la temperatura, deterioro de la calidad del aire, pérdida de biodiversidad y afectaciones al ciclo

Cuernavaca a fortalecer el cuidado y proyección de árboles, prevenir la desarborización de la ciudad y contribuir con acciones al cuidado del medio ambiente.

del agua. También señala la insuficiencia de las medidas actuales de reforestación.

Consulta disponible en:

<https://sil.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=&Serial=6833e74ef56828fc54774c8c747f17af&Reg=9&Origen=BA&Paginas=100>



Reunión con Sociedad Civil Organizada, Investigadores y Autoridades Ambientales.

II. PARTICIPACIÓN EN EL PLENO Y VOTACIONES

La participación en el pleno constituyó otro componente sustantivo del trabajo legislativo.

Periodo	Asistencias	Votaciones
Septiembre–diciembre 2025	38	82
Febrero–abril 2026	46	74
Periodo extraordinario de mayo 2026	4	5
Total	88	161

Los votos emitidos contribuyeron a reformas relacionadas con continuidad de programas de apoyo social, seguridad y justicia, fortalecimiento de la administración pública, transparencia, eficiencia del gasto y consolidación de un modelo de gobierno austero y eficiente.

III. POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA

El 25 de marzo de 2026 participé desde tribuna durante la discusión de la reforma al artículo 127 constitucional en materia de límites a jubilaciones y pensiones de entidades públicas.

En mi intervención señalé la importancia de proteger la seguridad social de quienes han dedicado su vida al servicio público, al mismo tiempo que se establecen parámetros que permitan evitar abusos y pensiones excesivas.

También expuse la problemática que, de acuerdo con mi intervención, se presenta en Morelos respecto del otorgamiento discrecional de jubilaciones y pensiones.

Finalmente, retiré mi reserva al dictamen.



IV. ESCUCHAR PARA LEGISLAR

Una parte fundamental de mi trabajo durante este segundo año fue mantener abiertos los espacios de diálogo.

Participé en encuentros con mujeres, personas jubiladas y pensionadas, instituciones educativas, organizaciones sociales, especialistas, autoridades y representantes de distintos sectores.

En el Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria, con la participación de más de 500 mujeres, abordamos la importancia de fortalecer la participación política y avanzar en la eliminación de brechas de desigualdad.

También participé en el encuentro con personas jubiladas y pensionadas de PEMEX, CFE y otras entidades del sector paraestatal, denominado “Pensiones Justas y Derechos Plenos”, donde se analizaron necesidades y propuestas relacionadas con derechos laborales adquiridos.

Estos encuentros fueron importantes porque permitieron que las preocupaciones de distintos sectores fueran escuchadas y consideradas dentro de la agenda de trabajo.



V. FOROS Y CONSTRUCCIÓN DE AGENDA PÚBLICA

1. “Inteligencia Artificial aplicada a la Economía Digital”

Reunió a más de 80 personas y abordó innovación tecnológica, economía digital, productividad y marcos regulatorios para un uso ético y responsable de la IA.

2. Foro de Mujeres Jornaleras de la Montaña de Guerrero

Permitió visibilizar formas de violencia y vulneración de derechos en contextos laborales de alta vulnerabilidad, así como la necesidad de fortalecer protección y acompañamiento institucional.

3. “Tu nombre no solo es identidad, es futuro”

Encuentro de sensibilización sobre identidad, reconocimiento, dignidad y valor social del nombre, con participación de 50 personas.



4. Foro “Educación STEM y su aplicación...”

Reunió a más de 300 personas y analizó enfoques STEM en educación media superior desde una perspectiva inclusiva, sostenible y universal.



5. Foro “Plásticos en México: Oportunidades y Retos”

Contó con un aforo de 250 personas y reunió autoridades, academia, sociedad civil, organismos internacionales y empresas para abordar la problemática de los plásticos.



6. Presentación de la iniciativa de reforma al artículo 30 de la Ley General de Educación

Reunió aproximadamente a 80 personas, incluyendo autoridades educativas, UNICEF, PNUD, ABM, Mexicanos Primero, World Vision y representantes del sector educativo y financiero.



VI. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

La labor de una diputada federal también implica representar a México más allá de nuestras fronteras.

Durante este segundo año participé en distintos espacios internacionales.

Espacio	Fecha	Eje
Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)	7 octubre 2025	Gobierno abierto y cooperación internacional.
Feria Internacional de Turismo (FITUR), Madrid, España	21–25 enero 2026	Turismo y vinculación internacional.
Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, Ciudad de Panamá	27 enero 2026	Innovación y regulación para desarrollo con IA centrada en las personas.
22ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y 10º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, Ottawa	19–22 mayo 2026	Comercio, innovación, seguridad, transparencia y fortalecimiento democrático.

Los trabajos permitieron abordar temas como comercio, integración económica, innovación, transformación digital, seguridad, transparencia, Parlamento Abierto y fortalecimiento democrático.



VII. GRUPOS DE AMISTAD Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante este periodo participé en diversas reuniones y actividades de vinculación con las Embajadas y los Grupos de Amistad de Francia, Japón y Dinamarca. Estos encuentros me permitieron fortalecer los lazos de cooperación e intercambio con representantes de otras naciones, así como conocer experiencias y buenas prácticas que pueden contribuir al desarrollo de nuestro país.

También participé en los trabajos del Grupo de Amistad México–Francia durante la visita realizada a Francia en julio de 2026, donde se abordaron temas de cooperación económica, educación, ciencia, innovación, cambio climático, desarrollo sostenible, igualdad de género, derechos humanos y cooperación cultural.



VIII. CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Es indispensable mantener comunicación con quienes participan diariamente en la actividad económica del país.

Por ello participé en espacios como “Innovación Empresarial para el Desarrollo”, en coordinación con COPARMEX, así como en la 89ª Convención Bancaria “Innovando la

banca, construyendo el futuro”, celebrada del 18 al 20 de marzo de 2026 en Cancún, Quintana Roo.

Estos encuentros permitieron intercambiar perspectivas sobre inclusión financiera, financiamiento, desarrollo económico, innovación y modernización del sistema financiero.

La vinculación con estos sectores también enriqueció el trabajo desarrollado en materia de educación financiera.

IX. UN PODER LEGISLATIVO CERCANO A LAS NUEVAS GENERACIONES

Durante este segundo año también abrí espacios para acercar a estudiantes y jóvenes al Poder Legislativo.

Recibimos grupos de estudiantes y pasantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Americana de Morelos y del Colegio Jurista de Cuernavaca.

Estas visitas permitieron conocer el funcionamiento de la Cámara de Diputados, el proceso de elaboración de iniciativas y la responsabilidad que implica formar parte del Poder Legislativo

Estoy convencida de que acercar a las nuevas generaciones al Congreso es también una forma de fortalecer nuestra democracia.



X. GESTORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA

La representación popular adquiere su mayor sentido cuando se mantiene cerca de las personas.

Durante este segundo año atendí solicitudes y necesidades relacionadas principalmente con salud, educación, infraestructura escolar y servicios básicos.

Se brindaron apoyos para escuelas, se realizaron gestiones para mejorar instalaciones educativas y se canalizaron solicitudes ante instituciones como la Comisión Federal de Electricidad, Protección Civil y organismos de agua potable.

La inversión aproximada fue de \$300,000 pesos para estas acciones de apoyo social, pero más allá de la cifra, cada gestión representa una historia y una necesidad concreta. Por eso considero que la atención ciudadana debe mantenerse como una parte permanente del trabajo parlamentario.



XI. CONSIDERACIONES FINALES

Este segundo año de ejercicio legislativo me permitió consolidar una agenda que busca combinar la responsabilidad parlamentaria con la cercanía ciudadana.

Los temas que impulsé son distintos entre sí, pero todos tienen un elemento común: la búsqueda de mejores condiciones para las personas.

La educación financiera busca brindar herramientas para tomar mejores decisiones. La regulación del uso indebido de la inteligencia artificial busca proteger derechos frente a nuevos riesgos. Las propuestas ambientales buscan cuidar nuestros recursos naturales. La inclusión turística busca que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente su derecho al turismo. Las propuestas relacionadas con niñas y niños buscan fortalecer su protección. Y las acciones de atención ciudadana buscan acompañar a quienes enfrentan necesidades concretas.

Durante este periodo confirmé que legislar no significa solamente modificar leyes. Significa escuchar, estudiar, dialogar, construir acuerdos y asumir la responsabilidad de tomar decisiones.

También confirmé que Morelos tiene mucho que aportar a la discusión nacional. Las problemáticas relacionadas con el agua, el medio ambiente, la movilidad, la educación y el desarrollo económico requieren ser escuchadas desde el territorio y llevadas al ámbito federal.

La participación internacional, por su parte, me permitió conocer experiencias distintas y representar a México en espacios donde se discuten algunos de los grandes retos de nuestro tiempo.

Hoy, al presentar este informe, hago un balance de lo realizado con responsabilidad y con la certeza de que todavía hay mucho por hacer.

Mi compromiso continúa siendo el mismo: trabajar con responsabilidad, escuchar con sensibilidad y legislar con la convicción de que la política debe estar al servicio de las personas.

Este informe representa una rendición de cuentas, pero también un compromiso de continuidad. Porque representar a Morelos y formar parte de la Cámara de Diputados no es solamente una responsabilidad que se ejerce desde una curul: es un compromiso que se construye todos los días, en el territorio, en las comunidades, en las instituciones y en cada espacio donde exista una necesidad que deba ser escuchada.

Porque si te toca ver, te toca hacer. Y cuando tenemos la oportunidad de servir, también tenemos la responsabilidad de actuar.

